

BOLETÍN INFORMATIVO

CONTENIDO:

Presentación	1
Información sobre el grupo de trabajo	2
Instituto Universitario de Investigaciones Científicas	2
Informe: la coyuntura actual de los estudios de Turismo en la universidad española	4
Tesis doctorales recientes	5
Novedades editoriales	7
Agenda	8

Grupo 10 Comisión Permanente

Presidente:
Alfonso Fernández Tabales

Vicepresidente:
Josep Ivars Baidal

Secretaría:
María García Hernández



www.ieg.csic.es/age/turismo

PRESENTACIÓN

Queridos amigos y amigas:

Llega a vuestras manos (o ya en la mayoría de los casos a la pantalla de vuestro ordenador) un nuevo número de nuestro Boletín, instrumento cuya importancia queremos recalcar para la comunicación e intercambio de informaciones entre los componentes del Grupo. En este caso la difusión del mismo coincide prácticamente con la celebración de nuestra Asamblea anual, que se va a realizar en el seno del próximo XX Congreso de Geógrafos Españoles, a la cual os invitamos a acudir.

Este Boletín cuenta con algunas secciones ya tradicionales, entre las que cabe destacar la continuación de la serie de documentos informativos sobre las actividades de diferentes centros o grupos de investigación orientados al turismo. En este caso se trata del recientemente creado Instituto Universitario de Investigaciones Turísticas de Alicante, en el que los geógrafos desempeñan un papel protagonista (de hecho, su Director es nuestro compañero Fernando Vera Rebollo); en el texto se realiza una presentación del mismo en lo relativo a objetivos, marco institucional, líneas de trabajo, composición, etc., a través de un texto elaborado por Josep Ivars, al que desde aquí agradecemos su colaboración.

Asimismo, en el número figuran otras sec-

ciones informativas habituales, tales como tesis doctorales recientes, novedades editoriales y agenda de jornadas y congresos. Por último, hemos dedicado un espacio a analizar la coyuntura actual de los estudios de turismo en la Universidad, en especial en lo referente al nuevo escenario que se deriva de la previsible, y parece que inminente, regulación de los títulos de grado y postgrado en el sistema educativo español, y que ya tiene un reflejo concreto en la impartición de Masters de Turismo en varias Universidades españolas. Todo ello coloca a la Geografía del Turismo en una coyuntura clave a la hora de definir el papel que nuestra disciplina va a desempeñar en el futuro panorama universitario, por lo que se ha considerado obligado plantear una serie de informaciones y reflexiones que nos lleven a todos los implicados a prestar especial atención a este proceso en los próximos meses, en los cuales previsiblemente se consoliden posiciones decisivas a medio y largo plazo.

Por último, no queda sino invitar a todos los socios a acudir y participar activamente en el próximo XX Congreso Nacional de Geografía, a celebrar en la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, donde celebraremos nuestra Asamblea anual.

La Comisión Permanente del Grupo de Trabajo de Geografía del Turismo, Ocio y Recreación.

INFORMACIÓN SOBRE EL GRUPO DE TRABAJO

1.1. NOTICIAS

XX Congreso de Geógrafos Españoles. Los días 23-26 de octubre de 2007 se celebrará en Sevilla (con sede en la Universidad Pablo de Olavide) el XX Congreso de Geógrafos Españoles. En el marco de este encuentro tendrá lugar la Asamblea General del Grupo, el día 23 de octubre, martes, en la sede del Congreso (Sala Seminario 1, Edificio 2, Planta 1ª), a las 16:30 horas en primera convocatoria y a las 17:00 en segunda, con el siguiente orden del día: 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior; 2. Informe del Sr. Presidente; 3. Informe de la Sra. Secretaria y aprobación, si procede, del estado de cuentas; 4. Información sobre los preparativos del XI Coloquio de Geografía del Turismo, Ocio y Recreación; 5. Ruegos y preguntas.

Distribución Actas del IX Coloquio de Geografía del Turismo, Ocio y Recreación (Zaragoza 2004). Las *Actas del IX Coloquio de Geografía del Turismo* celebrado en Zaragoza fueron distribuidas a los miembros del Grupo y demás inscritos por correo postal tras la celebración del X Coloquio.

Publicación Actas del XX Coloquio de Geografía del Turismo, Ocio y Recreación (Cuenca, 2006). Se encuentra en preparación la edición en papel de las Actas del pasado coloquio del grupo celebrado en Cuenca, entre los días 28 y 30 de septiembre de 2006. Los textos pasarán a imprenta a finales del mes de octubre para su distribución a todos los miembros del grupo y asistentes al coloquio a principios del próximo año.

Edición CD con los textos sobre los informes de las CCAA. Se están llevando a cabo el montaje y primeros contactos para la elaboración de una publicación recopilatoria de todos los informes sobre investigación turística en las distintas CCAA. Para ello se les solicitará a los autores de los informes una actualización de los contenidos que en su día aparecieron publicados en este boletín.

Preparación del XI Coloquio de Geografía del Turismo. El Grupo de Investigación "Planificación y Gestión del Desarrollo Turístico" dirigido por el profesor Fernando Vera Rebollo, ahora dentro del recientemente creado Instituto Universitario de Investigaciones Turísticas de la Universidad de Alicante se encarga de la organización del XI Coloquio del grupo que tendrá lugar en septiembre de 2008. Se ha elaborado ya un primer borrador de la programación científica y comienzan a realizarse los primeros contactos con ponentes, integrantes de mesas redondas y coordinadores de los distintos foros de debate.

1.2. ACTUALIZACIÓN DE LA RELACIÓN DE SOCIOS.

Altas registradas (Junta Directiva de Diciembre de 2006):

- Dolores BRANDIS GARCÍA (Madrid)
- Francesc GONZÁLEZ REVERTÉ (Tarragona)
- José SOMOZA MEDINA (León)

EL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIONES TURÍSTICAS DE LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE

JOSEP IVARS BAIDAL

Universidad de Alicante

La investigación y la formación superior en turismo cuentan con una dilatada trayectoria en la Universidad de Alicante, de acuerdo con la impronta territorial y socioeconómica del turismo en su área de influencia. Desde principios de los años ochenta, se abrieron líneas de investigación diversa, donde destacan los trabajos de geografía y análisis económico del turismo. Esta incipiente especialización se tradujo en la organización de cursos de posgrado en materia turística, antes incluso de la integración de los estudios de turismo en la Universidad española, y en la gestión administrativa y académica

de la Escuela Oficial de Turismo de la Comunidad Valenciana desde 1994 hasta 2006. Esta Escuela aglutinó las iniciativas en materia de turismo, en colaboración con otros centros, como el Instituto Universitario de Geografía o el Instituto de Economía Internacional, hasta la creación de un centro específico, el Instituto Universitario de Investigaciones Turísticas (IUIT), mediante el Decreto 107/2006, de 21 de Julio, de la Generalitat Valenciana, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica de Universidades.

Los objetivos de este centro se orientan a cubrir, desde el ámbito de la investigación y la formación especializada, las demandas existentes en el entorno social y económico y a incentivar de forma paralela la investigación básica en torno al turismo como objeto de conocimiento desde distintas disciplinas y áreas. Los objetivos estratégicos del IUIT pueden resumirse en los siguiente apartados:

- Integrar la investigación turística realizada desde distintas áreas de conocimiento para obtener sinergias y evitar la fragmentación y desconexión de iniciativas.
- Participar activamente en redes de investigación y formación en turismo.
- Reforzar la coordinación entre investigación y formación en turismo.
- Ofrecer una respuesta coherente a las necesidades crecientes del sector turístico
- Promover el desarrollo de iniciativas de I+ D +I en el turismo.
- Favorecer la transferencia e intercambio de conocimiento en proyectos de cooperación y asistencia técnica internacional.

El IUIT está dirigido por el catedrático de Análisis Geográfico Regional, J. Fernando Vera Rebollo, e integrado por un total de 33 miembros como personal docente e investigador, además de 2 gestores administrativos y 6 colaboradores. De acuerdo con su vocación interdisciplinar, el IUIT integra investigadores de 8 áreas de conocimiento: Análisis Geográfico Regional, Antropología, Comercialización e Investigación de Mercados, Derecho Mercantil, Economía Aplicada, Organización de Empresas y Sociología. Esta composición favorece la existencia de diferentes áreas temáticas de investigación entre las que cabe destacar las siguientes:

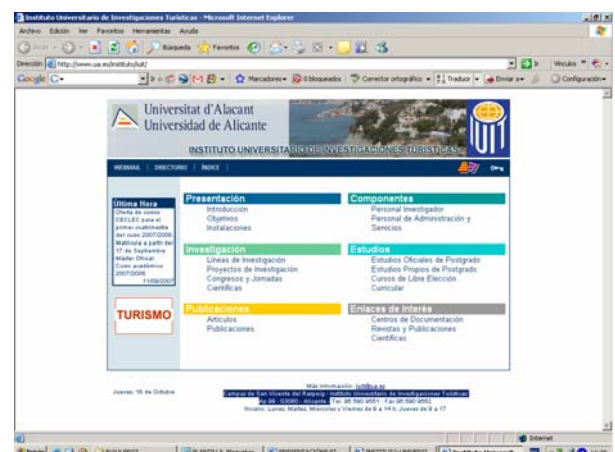
- Análisis, planificación y gestión del desarrollo turístico, en la que se inscribe la labor del Grupo de Investigación en Planificación y Gestión Sostenible del Turismo de la Universidad de Alicante, integrado esencialmente por geógrafos.
- Dirección y gestión de empresas turísticas.
- Instrumentos jurídicos aplicados a la actividad turística y a las estrategias empresariales en el sector.
- Regulación de contratos, marcas e instrumentos electrónicos.
- Internacionalización de empresas turísticas.
- Investigación de mercados. Análisis cuantitativo y cualitativo de la demanda turística.
- Imagen y promoción de destinos turísticos.

- Relación entre migraciones de retirados, asentamiento de residentes en áreas turísticas, dinámica del mercado inmobiliario y del sector de la construcción.

La especialización turística de los grupos de investigación de diferentes disciplinas constituye un activo fundamental para el desarrollo de programas formativos en materia turística. Desde el punto de vista de la actividad docente, destaca la organización del Máster Oficial en Dirección y Planificación del Turismo, que ha comenzado a impartirse en el curso académico 2007-2008. Se trata de un programa de 120 ECTS que se imparte en dos cursos académicos y en el que se oferta la especialidad en Gestión de Empresas y Organizaciones Turísticas. El IUIT participa en la Red Intur, constituida por 14 universidades españolas, con el fin de diseñar un título común mediante un criterio unitario de troncalidad, que permita ofertar al alumno diferentes especialidades de acuerdo con las peculiaridades del entorno turístico de cada universidad. Asimismo, el IUIT organiza cursos de especialización que otorgan el título de Experto o Especialista Universitario, como el Experto Universitario en Información, Interpretación y Guía Turístico, dirigido por R. Navalón, o cursos de menor duración que complementan la formación de titulados en Turismo o disciplinas afines, así como cursos específicos destinados a satisfacer demandas específicas de formación que llegan desde colectivos diversos, asociaciones empresariales o instituciones públicas.

En suma, el IUIT se ha concebido como un centro para la innovación y la integración interdisciplinar de la investigación turística, que permita rentabilizar sinergias y obtener complementariedades a la hora de captar recursos, utilizar equipos e infraestructuras y mejorar la calidad de los trabajos. El IUIT pretende convertirse en un centro abierto y receptivo a las demandas sociales en torno al turismo, punto de encuentro entre los investigadores, las empresas y los profesionales, y las instituciones que diseñan las políticas y las estrategias que afectan al turismo.

Instituto Universitario de Investigaciones Turísticas
Campus de San Vicente del Raspeig
Ap. 99-03080 Alicante
www.ua.es/instituto/iuit



LA COYUNTURA ACTUAL DE LOS ESTUDIOS DE TURISMO EN LA UNIVERSIDAD ESPAÑOLA

ALFONSO FERNÁNDEZ TABALES

Universidad de Sevilla

Como es bien conocido, en la actualidad todo el conjunto de la Enseñanza Superior en España se encuentra inmerso en un proceso acelerado e intenso de modificación, de hecho, se espera que en el último trimestre del presente año 2007 sea aprobado el nuevo Decreto regulador de los estudios de Grado y Postgrado universitarios. Los estudios de turismo no son una excepción en este contexto, e incluso puede afirmarse que se trata de una de las materias que van a experimentar una mayor transformación, al pasar de la actual Diplomatura de Grado Medio a constituirse en un Grado de cuatro años en pie de igualdad con el resto de disciplinas universitarias. Dichos cambios van a afectar sensiblemente a la docencia de la Geografía del Turismo, ya sea en Grados o en Postgrados, motivo por el que se ha considerado necesario reflejar en este número de nuestro Boletín cuál es el estado de la cuestión en la actualidad, al menos en aquellos aspectos que son de público conocimiento. Para ello se revisa el estado actual de los estudios de postgrado así como las primeras iniciativas y perspectivas relativas al grado.

Por lo respecta a los estudios de postgrado, ha sido éste el ámbito en el que más se ha avanzado, a través de la implantación de varios Másteres Universitarios de Turismo, al amparo de lo establecido en el Real Decreto 56/2005 por el que se regulan los estudios universitarios oficiales de Postgrado, precediendo así a la futura constitución de los Grados. En este sentido, en 2005 se creó la denominada Red INTUR, con el objetivo de desarrollar un título de Máster en Dirección y Planificación del Turismo, dicha Red nace con la participación de 15 Universidades (Oviedo, Islas Baleares, Alicante, Girona, Rovira i Virgili, Zaragoza, La Laguna, Sevilla, Málaga, Santiago, La Coruña, Barcelona, Vigo, Valencia y Alcalá), las cuales acuerdan poner las bases conjuntas de dicho Máster, consensuando los Objetivos del mismo, sus perfiles profesionales, las competencias generales y específicas a cubrir con el título, así como una estructura general de contenidos (al menos para el primer año de Máster, pudiendo cada universidad establecer un segundo año de especialidad) que los firmantes se comprometen a mantener, de forma que se facilite la homologación y convalidación de materias para los estudiantes. Dicha estructura de primer año se configura de acuerdo a los siguientes módulos comunes:

- Gestión de las organizaciones turísticas (18 créditos ECTS)
- Diseño de productos (6 créditos)

- Planificación de destinos (18 créditos)
- Métodos y técnicas de investigación (6 créditos)

A estos módulos comunes para toda la Red se sumarían un módulo de 12 créditos de libre elección por cada Universidad, 30 créditos de especialidad en segundo año, y 36 créditos de Máster Tesis y prácticas.

Como resultado se aprecia, al margen de los créditos de libre elección y de la especialidad, la aparición como mínimo de un módulo común de "Planificación de destinos", con 18 créditos, cuyas competencias y contenidos parecen ajustarse notablemente al campo de conocimientos en el que se mueve la Geografía del Turismo, además de la posible participación en otros módulos; abriéndose así una amplia posibilidad de integración de geógrafos en la docencia de estos nuevos Másteres.

El estado actual (Octubre de 2007) de implantación del citado Máster en Dirección y Planificación del Turismo es el siguiente:

- Ha habido una primera serie de Universidades que ofertaron el Máster ya en el pasado curso 2006-2007. Éstas fueron: Oviedo, Girona, Rovira i Virgili (éstas dos últimas comparten una especialidad común), La Coruña, Vigo y Santiago (las tres universidades gallegas imparten un título interuniversitario, con el primer año común).
- Un segundo grupo de universidades que comienzan la impartición en el presente curso 2007-2008. Se trata de: La Laguna, Alicante, Barcelona, Valencia y Zaragoza.
- Por último se plantean comenzar en el curso 2008-2009 las Universidades de Islas Baleares y Sevilla. En el caso de la Universidad de Málaga se imparte desde el curso 2006-07, pero no como título oficial sino como título propio, planteándose para el futuro su reconocimiento como oficial.

Como puede observarse el escenario es de notable dinamismo, con una proliferación de títulos ya en marcha o con expectativas sólidas de estarlo en un futuro próximo, pudiendo destacarse la presencia activa de profesores de Geografía en la génesis de buena parte de estos proyectos, que indudablemente han abierto una nueva vía de expansión y profundización de nuestra disciplina.

Por lo que respecta al futuro Grado de Turismo, aún no existen realidades palpables, si bien, como ya se ha indicado, es inminente la aprobación del Decreto que regulará los estudios de Grado y Postgrado en la Universidad española. Puede citarse como precedente el Libro Blanco de la Titulación de Turismo, elaborado a partir de un extenso proceso de participación y que resulta una referencia de gran interés en esta materia (puede consultarse en la página web de la ANECA: www.aneca.es); sin embargo, tras los cambios de orientación habidos en la administración competente, sus orientaciones no son de obligado cumplimiento. A este respecto, es preciso destacar que las directrices emanadas del Ministerio van a ser muy escasamente definitorias en cuanto a estructura de contenidos, asignación de materias a impartir, etc., por lo que el debate fundamental al respecto se desarrollará en cada Universidad. En este sentido, cabe hacer un llamamiento a los miembros del Grupo para resaltar que nos encontramos en una coyuntura trascendental para la definición de cara al futuro de dicho Grado, y por tanto de la participación de la Geografía en el mismo, por lo que se hace inexcusable reforzar la atención y participación de los Departamentos de Geografía implicados en un proceso de elaboración de Planes de Estudios que se va a desarrollar sustancialmente en los próximos meses.

Hasta el momento las orientaciones que se conocen indican que el Grado de Turismo abarcará cuatro cursos con un total de 240 créditos ECTS, de los cuales un mínimo de 30 deberán ser

de prácticas y elaboración de Trabajos Fin de Grado, estando a la espera de mayores concreciones una vez sea aprobado el citado Decreto. Esta situación de indefinición no ha sido obstáculo para que en algunas Comunidades Autónomas o Universidades hayan comenzado los procesos de debate encaminados a poner en marcha el nuevo Grado ya en el Curso 2008-2009, de hecho, cabe destacar que el Gobierno Catalán prevé aprobar a comienzos de 2008 la Programación Universitaria de Cataluña, en la que previsiblemente se concretarían los títulos a ofertar por cada Universidad ya en el curso próximo. Igualmente se puede citar que en algunas universidades andaluzas (Sevilla) está ya muy avanzado el proceso de debate y elaboración del futuro Plan de Estudios.

Como puede observarse, y a modo de conclusión final, no resulta exagerado afirmar que nos encontramos en un momento clave para la definición del modelo futuro de enseñanzas universitarias sobre turismo, así como del papel de la Geografía en dicho modelo, por lo que cabe insistir de nuevo en la necesidad de que todos aportemos nuestros esfuerzos y energías para lograr un adecuado reconocimiento en el mismo de la Geografía del Turismo, ya que con ello contribuiremos tanto a fortalecer el reconocimiento social e institucional de nuestra disciplina como a mejorar la calidad de las enseñanzas a recibir por los futuros alumnos universitarios de Turismo.

TESIS DOCTORALES RECIENTES

María del Carmen MÍNGUEZ GARCÍA

Patrimonio Cultural y turismo en los Reales Sitios de la Comunidad de Madrid y sus implicaciones en el territorio.

Facultad de Geografía e Historia de la UCM. Abril 2007

Director: Dr. D. Miguel Ángel Troitiño Vinuesa.

El objetivo principal de esta tesis doctoral es conocer cómo la función turística se inserta en unos espacios patrimoniales – Aranjuez, El Pardo y San Lorenzo de El Escorial- que se caracterizan por poseer un estatus jurídico diferenciado y un modelo de gestión específico, al tiempo que también busca conocer cómo dicha actividad se relaciona con el territorio y cuales son sus impactos. Así, el punto de partida, o la hipótesis inicial, surge al detectar que en la actualidad se produce un aumento general del turismo cuyas implicaciones se quieren estudiar en tres lugares que presentan un rasgo diferenciador que *a priori* hemos considerado que de alguna manera ha de influir en su desarrollo y es su vinculación a la Corona.

Esta unión con dicha institución ha sido decisiva tanto en su génesis como en la actualidad, ya que se refleja en que la mayor parte de sus bienes -los más importantes- están vinculados a ella. Este hecho va a llevar asociadas dos ideas: la primera es que poseen una legislación específica lo que va a implicar un modelo de gestión diferente y más complejo que el que presentan otros bienes del patrimonio histórico español; y la segunda es la presencia de un agente patrimonial específico, Patrimonio Nacional, que presenta unas particularidades que se han considerado que pueden ser decisivas a la hora de convivir con los demás agentes patrimoniales y turísticos de estos ámbitos, ya que se produce un solapamiento de administraciones en unas mismas realidades territoriales. A todo esto hay que añadirle, también como rasgo diferenciador, la proximidad de estos Sitios a la ciudad de Madrid, que va a actuar como foco emisor y receptor de visitantes.

Para llevar a cabo la investigación se ha recurrido una metodología multicriterio en la que se han valorado numerosas variables que ayudan a conocer dichos espacios en el ámbito del paisaje, los visitantes, los agentes, los recursos, las actividades turísticas y de las políticas de planificación y gestión, etc. Con este fin se ha recurrido a un gran número de fuentes de diferente naturaleza (bibliográfica, documental y cartográfica) y a técnicas de producción de datos, principalmente encuestas, entrevistas e inventarios.

La tesis se ha estructurado en ocho capítulos en los cuales se plantean desde las ideas más generales, referidas a la singularización y caracterización de los Reales Sitios para facilitar su comprensión, hasta las temáticas más particulares y específicas, vinculadas con la implantación de la actividad turística en Aranjuez, El Pardo y San Lorenzo de El Escorial; cerrando con un capítulo general de análisis y un apartado de síntesis y conclusiones.

De forma más detallada destaca que en el primer capítulo se presenta el contexto teórico y el metodológico de la investigación, por lo que se hace referencia a las aportaciones teóricas y metodológicas de otras investigaciones y se posiciona esta tesis dentro de una línea de investigación que aborda las relaciones e interdependencias que existen entre el patrimonio, el turismo y el territorio, fijando los criterios y las variables que se van contemplar en la investigación. En este sentido, destaca el segundo capítulo en el que se realiza una contextualización de los espacios elegidos desde el punto de vista patrimonial y turístico.

Una vez realizada una aproximación teórica y espacial el tercer capítulo establece las claves para identificar, caracterizar, interpretar y, por lo tanto, entender la realidad actual de los Reales Sitios como espacios atractivos para los visitantes. Para ello se presentan una perspectiva general y descriptiva -de carácter histórico- para finalmente centrarnos en la situación actual, haciendo ver que son realidades dinámicas, complejas y de una gran riqueza, que no se limitan únicamente a su componente monumental, sino que presentan también una importante vertiente urbana, territorial y paisajística. El cuarto capítulo se centra en la situación funcional actual de los Reales Sitios, por considerarse que este hecho ayuda a su comprensión e interpretación de las actuaciones que puedan llevarse a cabo en materia de gestión. Dentro de ello se resalta la importancia que las funciones culturales y turísticas, presentando de forma ge-

neral las dimensiones, el interés, las repercusiones, etc.

La componente analítica e interpretativa se refleja en el capítulo quinto, sexto y séptimo para lo cual en cada uno de ellos se va a analizar uno de los elementos del Sistema Turístico Urbano. El primero de ellos, en un afán por realizar un acercamiento a las características de la ciudad turística, se estudia el patrimonio desde una óptica diferente a la que se había tenido al respecto en los capítulos anteriores, contemplándolo exclusivamente como un recurso turístico; paralelamente se realiza un estudio en profundidad de la oferta turística. En el capítulo sexto se estudia el segundo de los elementos del Sistema: los visitantes. Para ello se realiza un análisis de la evolución histórica, y centrándonos en la actualidad se pretende conocer el perfil básico (distribución temporal, tipología, uso turístico de la ciudad, etc). El capítulo séptimo, aborda el tercer elemento: los agentes. En él se tiene presente la idea de que el turismo es un fenómeno transversal, por lo que para explicar su incidencia se han de analizar las políticas turísticas, patrimoniales y urbanísticas. De esta forma se pretende conocer cómo estos Sitios se enfrentan a una serie de problemas, además, se estudia la casuística derivada de la convivencia entre agentes gestores con planteamientos diversos, sus repercusiones sobre las actuaciones urbanísticas y su papel en la recuperación urbana.

El último capítulo, el octavo, pretende sistematizar la problemática que afecta a estas tres ciudades estudiadas y establecer un diagnóstico de su situación turística, dedicando especial atención a los impactos que genera el turismo y a la problemática que surge de la inserción de esta actividad en estas realidades urbanas estudiadas, destacando sobre todo los problemas derivados de la convivencia entre los diferentes agentes turístico patrimoniales, tanto en la "ciudad histórico turística" como en los entornos naturales. Asimismo, se identifican los puntos conflictivos en cada uno de los Reales Sitios, y las soluciones que se han llevado a cabo en cada uno de los casos.

Se cierra la tesis con un capítulo de conclusiones analíticas en las que se verifica la hipótesis de partida. Esta investigación constituye una contribución al conocimiento de un fenómeno que despierta un interés social, aplicándolo a unos espacios que pese a su singular riqueza y atractivo turístico no han recibido mucha atención en desde el ámbito de la Geografía y más concretamente en relación con el Patrimonio y el Turismo.

NOVEDADES EDITORIALES

Abad González, L (2006). *El patrimonio cultural como factor de desarrollo*. Ediciones de la Universidad de Castilla La Mancha.

Alén González, M.E (2007). *Calidade de servizo en establecementos termais de Galicia*, Xunta de Galicia, Santiago de Compostela. Monografías, Consellería de Innovación e Industria, Dirección Xeral de Turismo.

Antón Clavé, S (2007). *The Global Theme Park Industry*. CABI. Wallingford.

Blasco Peris, A (2006). *Tipologías turísticas*. Turidi, 3. Universitat de Girona.

Browdin, G, Allen, J, O'Toole, W, Harris, R y MacDonnell, I (2006). *Events Management*. B.H.

Fernández Zamora, A (2007). *Turismo y patrimonio cultural*. Universidad de Jaén. Jaén. 501 Pp.

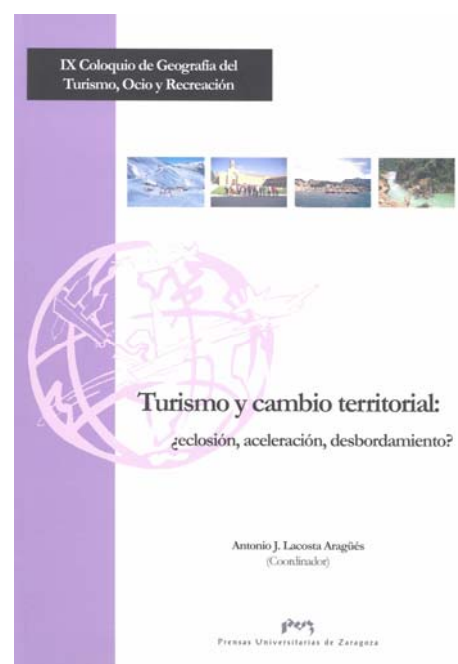
Kolb, B (2006): *Tourism marketing for cities and towns*. B.N.

Lacosta Aragüés, A (coord). (2006). *Turismo y cambio territorial: ¿cerclosión, aceleración, desbordamiento? Actas del IX Coloquio de Geografía del Turismo, Ocio y Recreación*. Universidad de Zaragoza.

Leask, A (2006) *Managing World Heritage Sites*. B. H.

Page, S (2006). *Tourism Management*. B.H.

Sparrer, M (2007): *Turismo no espazo rural e desenvolvemento. Estudo comparativo da provincia da Coruña e o Landkreis Wittmund*, Xunta de Galicia, Santiago de Compostela. Monografías, Consellería de Innovación e Industria, Dirección Xeral de Turismo. 248 Pp.



AGE
Grupo de Trabajo de
GEOGRAFÍA DEL
TURISMO, OCIO Y
RECREACIÓN.

María García Hernández
Dpto. de Geografía Humana
Facultad de Geografía e Historia
Universidad Complutense de Madrid
C/ Profesor Aranguren s/n
28040 Madrid

Teléfono: 91 394 59 51
Fax: 91 394 59 60
Correo: mgarciah@ghis.ucm.es

Página WEB del grupo
www.ieg.csic.es/age/turismo

AGENDA

Jornadas y Congresos

XX Congreso de la AGE "La Geografía en la frontera de los conocimientos."

Organiza: AGE

Sevilla, 23-28 de octubre de 2007

I Congreso internacional de Turismo Enológico.

Organiza: AECIT y Universidad de Cádiz

Jerez de la Frontera, 3-5 de diciembre de 2007

XII Congreso AECIT "Conocimiento, creatividad y tecnología para un turismo sostenible y competitivo".

Organiza: AECIT

Tarragona, 12-14 de diciembre de 2007

Tourism and Global Change in Polar Regions IGU Commission on the Geography of Tourism, Leisure and Global Change

Oulu, Finland. 29 November - 1 December 2007

Coloquio Internacional "Turismos, Patrimonios, Identidades y territorios"

Organiza: universidad de Perpignan y Universitat de Barcelona

Perpignan, 3-5 abril de 2008

31º Congreso Internacional de la Unión Geográfica Internacional.

Túnez, 12-15 de agosto de 2008